

160AS-AVI2411-530

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
CUEROS VÉLEZ S.A.S.	<b>160AS-AVI2411-530</b>
Fecha: 15-nov-2024 11:26 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-476*CUEROS VÉLEZ S.A.S.	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburra Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-2402-393 del 2024,

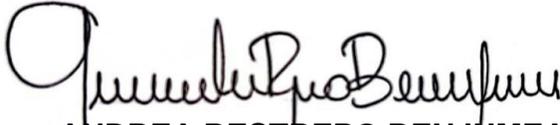
AVISA

Que el 30 de septiembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CUEROS VÉLEZ S.A.S., NIT 800.191.700-8				
Nombre fuente: LAS PEÑAS				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Industrial	Cueros Velez (Planta de Procesamiento de Cueros)	Paso Nivel		Amagá
Doméstico	Cueros Velez (Planta de Procesamiento de Cueros)	Paso Nivel		Amagá

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 03 de diciembre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



**ANDREA RESTREPO BENJUMEA**  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co) Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160AS-AVI2411-530

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-476

Asignación: AS-24-4089

Elaboró: Yesidh Hernan Quintero Crespo,   
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea, 

Fecha de elaboración: 2024-11-15

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co). Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 2